



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1241-2023

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-1948-06-2023, de fecha 14 de junio del año en curso, somete a consideración rescindir a partir del 1 de junio de 2023, el Contrato DRH-021-7746-2023, de fecha 20 de mayo de 2023, suscrito con la señora **GRIDEL AMARILIS GARCÍA RIVERA**, como Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal de la Dirección Electoral, con funciones en El Tejar, Chimaltenango, plaza número E10338, en virtud que renunció al puesto, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios número DRH-021-7746-2023, suscrito con la señora **GRIDEL AMARILIS GARCÍA RIVERA**;

**ARTÍCULO 2º:** Declarar vacante el puesto de Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal de la Dirección Electoral, con funciones en El Tejar, departamento de Chimaltenango, plaza número E10338;

**ARTÍCULO 3º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de junio de dos mil veintitrés.

### COMUNIQUESE:



*Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana*  
Magistrada Presidente



*Tribunal Supremo Electoral*

*Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina*  
*Magistrado Vocal Primero*

*Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra*  
*Magistrada Vocal Tercero*

*MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños*  
*Magistrado Vocal Cuarto*

*MSc. Mynor Custodio Franco Flores*  
*Magistrado Vocal Quinto*

*MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez*  
*Secretario General*

